



IXTLAHUACÁN  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2021-2024

Avanzando  
Con Nuestra Gente

# DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO MUNICIPAL

## ACTA DE FALLO

OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE PRIMERA ETAPA DE DRENAJE PLUVIAL EN LA CABECERA MUNICIPAL DE IXTLAHUACÁN".

LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA N°: IO-806006999-E2-2023

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DEL ACTO EN QUE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE IXTLAHUACÁN, DA A CONOCER SU RESOLUCIÓN RELATIVA AL CONCURSO POR EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA N°: IO-806006999-E2-2023, PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS DE LA OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE PRIMERA ETAPA DE DRENAJE PLUVIAL EN LA CABECERA MUNICIPAL DE IXTLAHUACÁN".

EN EL MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN, COL., A LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 26 DE BRIL DEL 2023 SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y PARTICIPANTES CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE IXTLAHUACÁN COLIMA, SITA EN EL DOMICILIO MORELOS NO. 1, MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN, COL., PARA CONOCER LA RESOLUCIÓN TOMADA CORRESPONDIENTE AL CONCURSO CITADO.

EL ACTO FUE PRESIDIDO POR EL ING. MAURICIO MIGUEL SERRANO GARCIA CON CARGO DE JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE IXTLAHUACÁN COL., EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL C. CARLOS ALBERTO CARRASCO CHÁVEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE IXTLAHUACÁN, PARA DAR A CONOCER EL FALLO DE LA LICITACIÓN, EL CUAL SE FUNDAMENTÓ EN EL ARTÍCULO 38 Y 39 DE LA LEY ESTATAL DE OBRAS PÚBLICAS, ASI MISMO, COMUNICÓ QUE DESPUÉS DE HABER REALIZADO LA EVALUACIÓN DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, Y DE HABER LEIDO EL DICTAMEN DE FALLO DE LAS PROPUUESTAS (ANEXO DE ESTA ACTA), LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE IXTLAHUACÁN, DETERMINA SE ADJUDIQUE EL CONTRATO A LA PROPUUESTA DE: DBC CONSTRUCTORA S.A. DE C.V., CON UN IMPORTE DE: \$ 3,575,443.22 MAS IVA (TRES MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 22/100 M.N.) MAS I.V.A., QUIEN REÚNE CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN, LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS OBSERVADOS EN LAS BASES Y POR ELLO ES CONSIDERADA SOLVENTE Y LA PROPUUESTA MÁS BAJA PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE IXTLAHUACÁN, COLIMA.

"2023, Año de la Conmemoración del 500 Aniversario de la Fundación de la Villa de Colima"

**MORELOS #1, COL. CENTRO, C.P. 28700, 313 32 4 90 32  
IXTLAHUACÁN, COLIMA, MÉXICO**



IXTLAHUACÁN  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2021-2024  
**Avanzando  
Con Nuestra Gente**

## DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO MUNICIPAL

SE MANIFIESTA QUE LA PRESENTE ACTA SURTIRÁ EFECTO DE NOTIFICACIÓN LEGAL DE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, EL CUAL DEBERÁ SER FIRMADO EL DÍA **27 DE ABRIL DEL 2023 A LAS 10:00 HRS.**, PRESENTANDO PARA EL EFECTO COPIA CERTIFICADA DEL DOCUMENTO DONDE SE ACREDITE LA PERSONALIDAD DE QUIEN FIRMARÁ, DICHO ACTO SE CELEBRARÁ EN LAS OFICINAS DE LA **DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO MUNICIPAL** SITA EN EL DOMICILIO MORELOS NO. 01, MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN, COL.

ASÍ MISMO, DEBERÁ ENTREGAR LA **FIANZA DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO Y ANTICIPO, DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS NATURALES SIGUIENTES** A LA FECHA EN QUE EL CONTRATISTA RECIBA COPIA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN, CONFORME A LOS ARTÍCULOS 48 Y 49 DE LA LEY ESTATAL DE OBRAS PÚBLICAS.

COMO CONSTANCIA DEL ACTO CELEBRADO Y PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, LAS PERSONAS QUE PARTICIPARON EN EL, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO EL MISMO DÍA QUE LLEVA POR FECHA A LAS **10:19 HORAS** DEL DÍA.

### POR LA DEPENDENCIA CONVOCANTE

DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO MUNICIPAL

ING. MARTÍN LIMÓN CHÁVEZ

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA

ING. MAURICIO MIGUEL SERRANO GARCÍA

**"2023, Año de la Conmemoración del 500 Aniversario de la Fundación de la Villa de Colima"**  
**MORELOS #1, COL. CENTRO, C.P. 28700, 313 32 4 90 32**  
**IXTLAHUACÁN, COLIMA, MÉXICO**



**IXTLAHUACÁN**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2021-2024  
**Avanzando**  
Con Nuestra Gente

# DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO MUNICIPAL

CONTRALOR MUNICIPAL

M.F. ALFONSO CHÁVEZ RAMOS

## POR LOS LICITANTES

NO	LICITANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
1	JHR CONSTRUCTOR ASOCIADO S.A. DE C.V.	ARQ. JULIO ADRIAN HERNANDEZ LOZANO	
2	DBC CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.	ING. CARLOS IGNACIO DELEÓN BEJARANO	

"2023, Año de la Conmemoración del 500 Aniversario de la Fundación de la Villa de Colima"  
**MORELOS #1, COL. CENTRO, C.P. 28700, 313 32 4 90 32**  
**IXTLAHUACAN, COLIMA, MÉXICO**

